

PROGRAMA Y PLANIFICACIÓN DE CURSO

Primer Semestre Académico 2023

I. Actividad Curricular y Carga Horaria

Nombre del curso			
<i>Terapias Complementarias</i>			
Escuela	Carrera (s)		Código
Salud	Medicina		MED5601
Semestre	Tipo de actividad curricular		
<i>Noveno</i>	<i>Obligatorio</i>		
Prerrequisitos		Correquisitos	
<i>Salud Pública, Investigación II, Sociedad y Salud IV</i>		<i>Un curso se denomina correquisito cuando el/la estudiante debe realizarlo simultáneamente al presente curso.</i>	
Créditos SCT	Total horas semestrales	Horas Directas semestrales	Horas Indirectas semestrales
<i>2</i>	<i>60</i>	<i>40</i>	<i>20</i>
Ámbito			
<i>Profesional - preclínico</i>			
Competencias a las que tributa el curso		Subcompetencias	
<i>2.1. Actúa en coherencia con los valores y principios éticos que fundamentan el ejercicio de su profesión, para la protección de la calidad de</i>		<i>2.1.2. Comprende bases epistemológicas que fundamentan el respeto por la diversidad e inclusión de las personas.</i>	



<i>vida y salud de las personas, familias y comunidades, considerando un enfoque de derecho y bases epistemológicas.</i>	<i>2.1.3. Analiza la aplicación de los valores y principios éticos profesionales que orientan su quehacer, en contextos de salud.</i>
<i>3.1. Utiliza habilidades comunicacionales que facilitan la interacción con las personas, familias, comunidades y equipos de trabajo, aumentando la efectividad de su trabajo, y evitando o resolviendo conflictos.</i>	<i>3.1.2. Fortalece el quehacer cooperativo, comunicándose eficientemente con equipos de trabajo.</i> <i>3.1.3. Elabora un discurso claro y pertinente a las características de las personas y sus situaciones.</i> <i>3.1.4. Actúa asertivamente en las diversas situaciones que enfrenta durante su desempeño.</i>
<i>4.3. Plantea hipótesis diagnósticas fundamentadas de patologías que, por su prevalencia o gravedad, debe resolver como médico general, así como posibles diagnósticos diferenciales complejos, que requieran su derivación para estudio y resolución por especialistas o centros de mayor complejidad</i>	<i>4.3.5. Formula diagnósticos fundamentados en la anamnesis, examen físico, antecedentes epidemiológicos y estudio complementario</i>
<i>4.4. Diseña e indica plan de tratamiento para personas con patologías prevalentes, que como médico general debe resolver acorde a estándares establecidos.</i>	<i>4.4.5. Genera interacciones multiprofesionales conformando equipos de trabajo, con la finalidad de contribuir a optimizar la resolución de problemas de salud de las personas y comunidad.</i>
Propósito general del curso	
<i>• Distingue los fundamentos, el marco histórico, el desarrollo y los principios fundamentales de las Terapias Complementarias en Chile.</i> <i>• Analiza los alcances de las Terapias Complementarias en el trabajo integrativo y terapéutico, complementando su quehacer.</i> <i>• Propone intervenciones que mejoren la calidad de vida a través de la inclusión y apoyo transversal profesional de la Medicina Integrativa (Medicina Complementaria y Medicina Convencional).</i> <i>• Diseña acciones de prevención y promoción integrando acciones de la medicina complementaria.</i> <i>• Ejecuta planes de acción que fomentan hábitos y estilos de vida saludables en la población acorde a su rango etario.</i>	

- *Aporta desde su conocimiento de la Medicina, a las diversas técnicas de la medicina complementaria, adaptándose a los diversos equipos de trabajo.*

Resultados de Aprendizaje (RA)

2



Escuela de Salud

- RA 1. Identificar cuáles son las medicinas alternativas y complementarias, presentes en Chile, enunciar e identificar cuáles son las más frecuentemente utilizadas y comprender su mecanismo de acción. Estas Medicinas están presentes en la sociedad, el conocerlas le permitirá integrarlas a su vida personal, al quehacer profesional, si corresponde al área de salud, o corresponde a aquellas áreas que deben planificar la Salud a nivel nacional.
- RA 2. Evalúa de forma holística las personas, teniendo una comprensión global de estas, del punto de vista físico, mental, emocional y ambiental. Esto resultará en un enfoque más amplio del ser humano. Y también aportará una mirada más amplia en el conocimiento personal, mejorando nuestra forma de mirar la vida.

II. Antecedentes generales del semestre en curso.

N° Total de Semanas del Curso	Horario / Bloque horario	Horas Semanales	Horas Directas semanales	Horas Indirectas semanales
8	Martes 4,5 horas	8.6	4.5	3.1
Profesor/a Encargado/a de Curso (PEC)			Profesor /a Coordinador/a	
Dra. Monica Herrera Q.			Dra. Francisca Avila	
Profesor/a Participante		Profesor/a Invitado		Ayudante Docente
Docente que apoya en clases, está dentro de la organización y planificación del semestre		Dr. Ewald Finsterbusch F. Dra. Susana Urrutia Kinesiólogo Sr. Fabian Garrido.		Srta. Catalina Zenteno



Número de la Unidad	Resultado de Aprendizaje al que contribuye la Unidad	Nombre de la Unidad	Duración en semanas
2	R1 R2	Medicina Complementaria	7
Contenidos		Indicadores de logro	
Definición, conceptos generales y clasificación de Medicinas Alternativa y Complementarias. Historia de la Medicina. Marco histórico de las medicinas complementarias. Estado actual en Chile y el mundo. Y en el ámbito local (MINSAL, Comunidad) Energía: chakras, meridianos y campos de energía Terapia Floral Acupuntura Meditación. Homeopatía Medicina Mapuche Ayurveda		Reconoce y esquematiza las diferentes medicinas complementarias. Conoce su difusión y uso en el mundo . Integra el conocimiento del uso de las medicinas complementarias al paradigma actual de salud. Siendo también capaz de trabajar con equipos de medicina complementaria, Conoce el funcionamiento de las diferentes medicinas complementarias. Distingue las bases en las cuales estas se apoyan, cuáles son sus diferencias y comprende su accionar. En las clases se trabajará sobre casos clínicos que los alumnos deberán desarrollar, aplicando los conceptos aprendidos en las clases previas. Aprender a medir campos de energía en los pacientes, reconocer funcionamiento de los centros energéticos, y cuando están alterados.	

IV. Metodologías, Evaluaciones y Requisitos de Aprobación



Escuela de Salud

Clases teóricas: clases expositivas dictadas por un docente al curso completo. Seminarios para realizar por estudiantes: desde la segunda semana hasta la 7 semana, grupos pequeños de alumnos presentarán al curso una idea desarrollada con relación a los aprendizajes que deben adquirir, esta presentación consistirá en solo 2 láminas, que deberán explicar. Prácticas: trabajo que se realizará con los alumnos en las diferentes clases. Atingente a la cátedra que se va desarrollando. Caso clínico realizado y presentado por los alumnos.	Certámenes.. 50 %, se realizará a mitad del curso. La semana 4 y la semana 7.. Seminarios: 20%. Obligatorio. Caso clínico.20%. Obligatorio. Taller práctico: 10%. A realizar durante las diferentes clases. Este taller es obligatorio. Estas notas serán un 60% y el examen final corresponderá al otro 40 %. <u>Nota presentación a examen: 50% certamen + 20% Caso clínico.</u> <u>20%Seminarios + 10% Taller práctico</u> Examen Final: corresponde al 40% de la nota final. Para aprobar el curso el/la estudiante deberá obtener nota final mayor a 4,0. No hay eximición.
--	--

V. Bibliografía

Bibliografía Fundamental-Obligatoria

Pedro Gargantilla. Breve historia de la medicina. 2014
 Ambica Wauters: Los chakras y los cambios de vida, España 2004. Máster
 Choa Kok Sui: Milagros mediante la sanación pránica, Colombia 2019:

Li Ping. El gran Libro de la medicina China, España 2006.
 Francisco Xavier Eyzayaga. Materia Medica Homeopática, Argentina
 1997. Edward Bach. Los doce curadores y otros Remedios.
 Edward Bach. Curate a ti mismo.

5



Escuela de Salud

Bibliografía Complementaria

6



Escuela de Salud

VI. Calendarización de actividades semana a semana

UNIDAD: *Replicar cuantas veces sea necesario, según el número de unidades informadas en el punto III.*

Semana / Fecha*	Contenidos y Metodología	Actividades de enseñanza y aprendizaje	
		Tiempo directo en hrs	Tiempo indirecto en hrs (trabajo autónomo del o la estudiante)



Elaborado por	Revisado por
Fecha de entrega	Fecha de revisión
20 de marzo del 2022	